HERNAN MANRIQUE CALLEJAS Abogado U. Javeriana

Señor JUEZ 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ E. S. D.



Ref: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL de BANCO CAJA SOCIAL S.A.

contra JOSE REINALDO MESA MESA

Expediente No. 2019 - 0942

Asunto: Presentación Liquidación del crédito

HERNAN MANRIQUE CALLEJAS, obrando en mi condición de apoderado de la parte actora, anexo la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ELABORADA DIRECTAMENTE POR EL BANCO CAJA SOCIAL, y que constituye la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, hasta el 15 de enero de 2021 tomando como base el valor de la UVR que para ese día equivalía a 274.8629 UVR, en donde aparece:

El Valor del Capital Acelerado en UVRS 216038.8874 y su equivalencia en PESOS al día 15 de enero de 2021 \$59.381.075.00; el valor de los intereses moratorios del Capital Acelerado a la tasa del 14.25% Anual, por la suma de \$10.061.432.00; El Valor del Capital de las cuotas vencidas en UVRS 1277.8660 y su equivalencia en PESOS el día 15 de enero de 2021 por la suma de \$351.238.00; el valor de los intereses moratorios de las cuotas adeudadas a la tasa del 14.25% Anual, por la suma de \$5.748.00; para un TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN POR EL PAGARÉ POR VALOR DE SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$69.799.493.00).

De conformidad con lo anterior, y según lo informado por el Banco al suscrito apoderado, manifestamos que EL DEUDOR CANCELÓ POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA DIRECTAMENTE AL DEMANDANTE PARTE DE LAS CUOTAS QUE TENÍA EN MORA AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN y que EL SALDO ACTUAL DEL CAPITAL DE LA DEUDA EN UVR y EN PESOS Y LA FECHA DE LA MORA, SON LAS QUE APARECEN EN ESTA LIQUIDACIÓN.

ADVERTIMOS AL SEÑOR JUEZ, QUE PARA ESTA LIQUIDACIÓN POR EL PAGARE EL BANCO ACTOR TOMO EN CUENTA LOS ABONOS EFECTUADOS A CAPITAL POR LA PARTE DEMANDADA, DESPUES DE LA PRESENTACION DE LA DEMANDA, QUE FUE EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2019, A SABER:

	Abono a Capital			
Fec Mvto	Pesos	Uvr		
13/01/2020	\$ 259.864,72	959,5240		
12/02/2020	\$ 239.700,22	882,9381		
02/03/2020	\$ 340.694,39	1.251,7379		
13/03/2020	\$ 172.563,53	633,0049		

HERNAN MANRIQUE CALLEJAS Abogado U. Javeriana

ES DE ANOTAR AL JUZGADO QUE LA APLICACIÓN DE DICHOS ABONOS EFECTUADOS POR EL DEMANDADO DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA SE LIQUIDÓ POR EL BANCO CON BASE AL VALOR DE UVR A LAS FECHAS RESPECTIVAS QUE HIZO CADA UNO DE LOS ABONOS EL DEMANDADO.

Se anexan la Liquidación del Crédito anunciada.

Del señor Juez,

HERNÁN MANRIQUE CALLEJAS T. P. No. 11.412 del C. S. de la J.



GERENCIA DE COBRO JURIDICO

Liquidación Cuota a Cuota

No. Crédito Cliente

0132207274965			
JOSE REINALDO MESA ME	ESA	-	

Fecha Hoy Cotización UVR Fecha de Demanda Tasa Corriente Tasa de Mora Fecha de Mora

	18-ene-21
	\$ 274,8629
	8-nov-19
-	9,50%
	14,25%
	12-sep-19

Liquidación de Cuotas

Fecha Vencimto	Número Cuota	CAPITAL UVR CUOTAS	CAPITAL PESOS CUOTAS	NUMERO DE DIAS	INTERES DE MORA
12-sep-19		635,5469	\$ 174.688	57	\$ 3.887
12-oct-19	73	642,3191	\$ 176.550	27	\$ 1.861
	<u></u>	1.277,8660	\$ 351.238		\$ 5.748

Liquidación de capital

CAPITAL	UVR	216.038,8874

iquiuacion de ca	арпа		CAPITAL UVK	AL UVR 210.038,887		
CAP	PITAL	IN.	TERESES DE MOR	A		
Fecha	CAPITAL PESOS	NUMERO DIAS	TASA DE MORA	VALOR		
Vencimto						
8-nov-19	\$ 59.381.075,10					
8-dic-19		30	14,25%	\$ 695.491		
8-ene-20		31	14,25%	\$ 718.674		
8-feb-20		31	14,25%	\$ 718.674		
8-mar-20		29	14,25%	\$ 672.308		
8-abr-20		31	14,25%	\$ 718.674		
8-may-20		30	14,25%	\$ 695.491		
8-jun-20		31	14,25%	\$ 718.674		
8-jul-20		30	14,25%	\$ 695.491		
8-ago-20		31	14,25%	\$ 718.674		
8-sep-20		31	14,25%	\$ 718.674		
8-oct-20		30	14,25%	\$ 695.491		
8-nov-20		31	14,25%	\$ 718.674		
8-dic-20		30	14,25%	\$ 695.491		
8-ene-21		31	14,25%	\$ 718.674		
15-ene-21		7	14,25%	\$ 162.281		
<u> </u>	\$ 59.381.075,10			\$10.061.432		

Resumen de liquidación

Capital Insoluto Int. Mora Capital Insoluto

UVR	PESOS		
216.038,8874	\$ 59.381.075		
	\$ 10.061.432		

Capital Total Cuotas Intereses de Mora Cuotas

1.277,8660	\$ 351.238
	\$5.748

Total Liquidación

217	.31	6,7	534	\$	69	.799	.493